



Oefa
CeU

Curso de
Extensión
Universitaria



Fiscalización Ambiental 2021



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Introducción

En el Curso de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental 2021 (CEU 2021) conocerán el rol y las funciones que desarrolla el OEFA, y recibirán las herramientas y saberes necesarios sobre evaluación ambiental, supervisión y fiscalización en sentido estricto.

Nuestro enfoque de fiscalización es preventivo, promovemos las buenas prácticas ambientales e incentivos, así como la subsanación voluntaria de alguna conducta infractora.

Las primeras versiones de este curso fueron presenciales. Sin embargo, esta difícil coyuntura nos obliga a replantearnos nuevos retos, manteniendo la calidad en la enseñanza. Por ello, en el CEU 2021 apostaremos por la enseñanza virtual y personalizada en sesiones de clase y talleres prácticos sincrónicos.

La plana docente estará conformada por los/as más calificados/as profesionales, especialistas y directivos/as del OEFA a nivel nacional e internacional, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias en sesiones online y a través de la implementación de cursos auto instructivos.

Buscamos en nuestros/as estudiantes el más alto rendimiento académico, porque serán agentes de cambio fundamentales para la mejora de la calidad del servicio público en fiscalización ambiental.

Objetivos



Objetivo general:

Especializar a 72 universitarios/as de las especialidades de Ciencias, Derecho y Economía sobre el rol y las funciones que desarrolla el OEFA; así como las herramientas y conocimientos necesarios sobre evaluación ambiental, supervisión, fiscalización y sanción; para la promoción del cumplimiento ambiental.

Objetivos específicos:

- Seleccionar a los/as mejores estudiantes y especializarlos/as en fiscalización ambiental.
- Fortalecer el interés de los/as estudiantes en las materias de fiscalización ambiental.
- Promover la empleabilidad de los/as estudiantes en las materias de fiscalización ambiental.
- Promover la generación de conocimiento en fiscalización ambiental.

Metodología



El CEU 2021 se desarrolla en un total de 214 horas cronológicas a lo largo de 06 semanas. El programa se realizará mediante la Metodología de la Educación Virtual, a través del Método *Blended Learning (B-Learning)*:

- Sesiones sincrónicas: de lunes a jueves de 8:00 am a 13:00 horas (102 horas en total)
- Sesiones asincrónicas de autoaprendizaje para que el/la estudiante aprenda en el horario que disponga (100 horas en total) con el uso de recursos digitales (vídeos, lecturas en PDF, foros) y horario de estudio sugerido, monitoreado por un/a tutor/a académico/a.
- Talleres prácticos y de gabinete (12 horas en total) guiados por los/as profesionales del OEFA, encargados/as de monitorear el desarrollo de los casos prácticos de acuerdo a la realidad de sus regiones.
- Evaluación permanente durante el desarrollo de todo el curso.
- Asesoría personalizada para la elaboración del proyecto de investigación sobre fiscalización ambiental, que será presentado al finalizar el curso.

Perfil y requisitos del participante



El curso está dirigido a 72 estudiantes de los dos últimos años y/o recién egresados/as (en el 2020) procedentes de las especialidades de:

- ❯ Ciencias: Biología, Ingeniería Ambiental, de Minas, Eléctrica, Geográfica, Geológica, Industrial, Pesquera, Petrolera, Química y otras afines.
- ❯ Economía: Economía o Ingeniería Económica.
- ❯ Derecho.

Los/as participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- ❯ Pertenecer al tercio superior de su promoción, ciclo u año académico.
- ❯ Contar con una cuenta de correo electrónico.
- ❯ Contar con disponibilidad a tiempo completo durante el período del curso.

Beneficios



- ❯ Especialización en fiscalización ambiental a nivel de post grado con excelencia académica, profesores/as nacionales e internacionales.
- ❯ Beca de estudio al 100%.
- ❯ Los egresados del curso que ocupen los tres (03) primeros puestos por especialidad podrán acceder a prácticas hasta por un año en el OEFA, de acuerdo con las necesidades institucionales y de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento.

Proceso de admisión



1. Inscripción vía web:

- Registro de datos personales en la **FICHA DE POSTULACIÓN** online y aceptación del tratamiento de los mismos bajo la normativa pertinente.
- Constancias emitidas por la autoridad competente de la universidad de procedencia que señalen lo siguiente: (i) que el/la postulante pertenece, al tercio superior en el último ciclo o año cursado en el programa de estudios correspondiente; y (ii) que es egresado/a de la carrera correspondiente, o constancia que declare los ciclos o el año pendiente de cursar.

2. Evaluación de conocimientos:

- Razonamiento verbal.
- Razonamiento matemático.
- Aspectos técnicos de la especialidad de Ciencias, Economía o Derecho, de acuerdo con el perfil del/la postulante.

3. Revisión documental:

Implica la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos para la postulación.



Cronograma



Actividad	Fecha
Convocatoria y difusión	Desde el 7 de septiembre al 15 de noviembre de 2020
Inscripción <i>online</i> y acreditación de cumplimiento de requisitos	Del 1 de octubre al 15 de noviembre de 2020
Publicación de postulantes inscritos	Lunes 23 noviembre de 2020
Evaluación de conocimientos	Domingo 29 de noviembre de 2020
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos y de cumplimiento de requisitos	Lunes 7 de diciembre de 2020
Inicio del curso	Lunes 11 de enero de 2021
Fin del curso	Viernes 19 de febrero de 2021

Estructura temática



MÓDULO I: Marco general para la fiscalización ambiental

1. Marco general



- Creación, funciones, competencias y organización interna del OEFA.
- Legislación ambiental peruana. La Ley General del Ambiente.
- Sistemas para la protección del medio ambiente en el Perú (SNGA: SEIA, SINEFA, SINANPE, SINIA y SNGRH). Se encuentra dentro del curso autoinstructivo Estado y Medio Ambiente.
- Políticas públicas para la fiscalización ambiental. Se encuentra dentro del curso Diseño de Políticas Públicas.

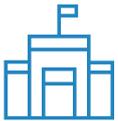
2. Herramientas transversales



- Conceptos fundamentales sobre el ambiente.
- Indicadores de fiscalización ambiental.
- El OEFA y la conflictividad social.

MÓDULO II: Fiscalización ambiental

1. Función rectora



- El SINEFA y el OEFA como ente rector. Se encuentra dentro del curso Fundamentos para el seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental.
- Marco general de competencias de fiscalización ambientales de las EFA de nivel nacional, regional y local. Se encuentra dentro del curso Fundamentos para el seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental.
- PLANEFA. Se encuentra dentro del curso autoinstructivo Fundamentos para la fiscalización ambiental.

2. Macroproceso de fiscalización ambiental

a. Evaluación ambiental



- Evaluaciones ambientales.
- Estándares de calidad ambiental y límites máximos permisibles.
- Protocolo o normas técnicas para la toma de muestras y equipos de monitoreo.

b. Supervisión ambiental



- El Rol del Supervisor y análisis de riesgo para la supervisión. Se encuentra dentro del curso autoinstructivo el Rol del Supervisor.
- Cómo se desarrolla la supervisión: qué hacer antes, durante y después de la supervisión. Se encuentra dentro del curso autoinstructivo el Rol del Supervisor.
- Metodología de valoración de nivel de riesgo de incumplimientos detectados.
- Taller práctico de supervisión ambiental. Planificación de supervisión y redacción del acta de supervisión.

c. Fiscalización ambiental propiamente dicha



- El Rol del Fiscalizador. Se encuentra dentro del curso el Rol del Fiscalizador.
- Procedimiento administrativo sancionador del OEFA.
- Consideraciones durante el procedimiento: debido procedimiento y cadena de custodia.



MÓDULO III: Módulo por especialidad (el estudiante aprende en función de su carrera)

1. Ciencias

a. Monitoreo ambiental del agua



- Fuentes de contaminación de la calidad del agua.
- Protocolo de monitoreo de cuerpos hídricos.
- Protocolo de monitoreo de efluentes.

b. Monitoreo ambiental del suelo



- Fuentes de contaminación de la calidad de suelo.
- Protocolos de monitoreo de calidad de suelo.

c. Monitoreo ambiental del aire



- Fuentes de contaminación de la calidad del aire (fuentes móviles y fijas).
- Protocolos de monitoreo de calidad de aire.

2. Derecho

a. La potestad sancionadora del Estado

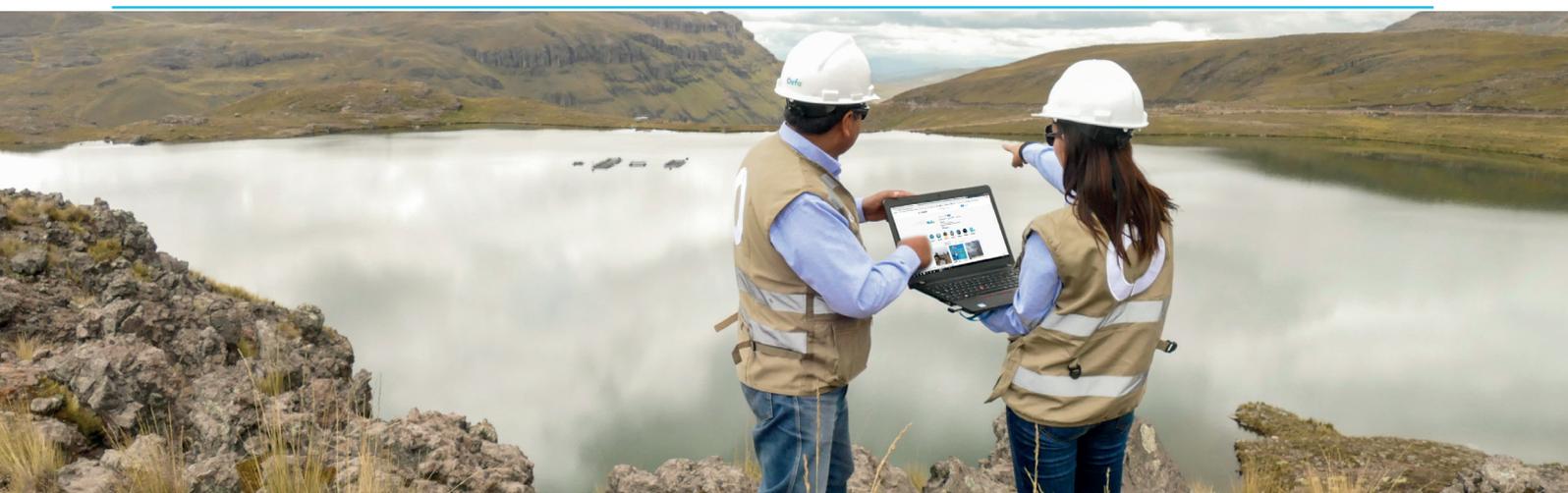


- Principios de la potestad sancionadora.
- Autoridades administrativas competentes.
- Los administrados y su capacidad para comparecer en representación.

b. Procedimiento administrativo sancionador



- Eximentes y atenuantes de responsabilidad.
- Taller de eximentes, atenuantes y medidas administrativas en el PAS.
- Resolución final, responsabilidad administrativa y medidas correctivas.
- Recursos administrativos.
- Taller práctico de análisis de casos.



3. Economía

a. Políticas públicas



- Evaluación de políticas públicas.
- Evaluaciones de resultado y de impacto.

b. Economía y ambiente



- Economía ambiental y de los recursos naturales.
- Valoración de servicios ecosistémicos.
- Determinación de sanciones.

MÓDULO IV. Sanciones e incentivos (módulo para las tres especialidades)



- Sanciones administrativas: amonestación, multas y otras.
- Metodología para el cálculo de multas. Se encuentra dentro del curso autoinstructivo Economía y Ambiente.
- Economía del comportamiento.
- Taller práctico de análisis de casos. (experiencia del OEFA con la economía del comportamiento (BE OEFA).

MÓDULO V: Obligaciones ambientales de los administrados

1. Obligaciones transversales



- Límites máximos permisibles en cada sector.
- Instrumentos de gestión ambiental en cada sector.

2. Obligaciones sectoriales



- Minería.
- Hidrocarburos.
- Electricidad.
- Pesca.
- Industria manufacturera.
- Agricultura y organismos vivos modificados.
- Residuos sólidos.

Lista de cursos autoinstructivos



• Estado y medio ambiente:

- Tema 1: Introducción a la teoría general del estado.
- Tema 2: La división de funciones del Estado: gobernanza ambiental.
- Tema 3: El Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).

• Diseño de políticas públicas:

- Tema 1: Marco conceptual de las políticas públicas.
- Tema 2: Definición del problema, agenda y cadena de valor.
- Tema 3: Actores que participan en el diseño de las políticas públicas.

• Fundamentos para el seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA):

- Tema 1: Introducción a la fiscalización ambiental y al régimen común de la fiscalización ambiental.
- Tema 2: El rol del OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA).
- Tema 3: Competencias de las EFA.

• Fundamentos para la fiscalización ambiental:

- Tema 1: La fiscalización ambiental
- Tema 2: Las funciones de la fiscalización ambiental.
- Tema 3: El OEFA y el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Tema 4: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA).

• Seguridad y salud en el trabajo. Supervivencia en el Campo:

Módulo I:

- Organismos e instituciones públicas competentes en el Perú.
- Organismos e instituciones internacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales.

- Legislación peruana vigente en seguridad y salud en el trabajo.
- Legislación en seguridad y salud en el trabajo relacionada al subsector hidrocarburos y electricidad.

Módulo II:

- El trabajo y la salud.
- Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
- Grupos de exposición similar.

Módulo III:

- Identificación de los factores de riesgo y técnicas preventivas para la mejora de las condiciones de trabajo.
- Seguridad basada en el comportamiento.
- Equipos de protección personal (EPP).

Módulo IV:

- Primeros auxilios: aspectos generales.
- Primeros auxilios: casos particulares.
- Aseguramiento de los riesgos laborales.
- Seguro complementario de trabajo de riesgo.

• Rol del supervisor:

- Tema 1: Introducción a la supervisión.
- Tema 2: Etapas de la supervisión.
- Tema 3: Medidas administrativas dictadas por la autoridad de supervisión.

• Rol del Fiscalizador:

- Tema 1: Marco general de la fiscalización ambiental.
- Tema 2: Fiscalización ambiental y el procedimiento administrativo sancionador.
- Tema 3: La potestad sancionadora del OEFA.

• Uso de equipos para el monitoreo ambiental: Multiparámetro y GPS:

- Tema 1: La toma de muestras de agua superficial.
- Tema 2: Uso de equipos de campo para medición de parámetros de calidad ambiental del agua.
- Tema 3: Uso de equipos de georreferenciación en campo.

• Economía y ambiente:

- Tema 1: La teoría de la ejecución pública de las leyes.
- Tema 2: La metodología para el cálculo de multas ambientales.
- Tema 3: Principales recomendaciones para la estimación de las sanciones.
- Tema 4: Los componentes de la metodología para la estimación de las sanciones.

Taller de técnicas de investigación y búsqueda de información



Los/as estudiantes a lo largo del curso llevarán el taller sobre metodología de investigación y tendrán asesoría temática y metodológica que permitirá concluir con su proyecto de investigación.

Ciclo de conferencias magistrales internacionales



En el ciclo de conferencias se tocará temas relacionados a las experiencias de otros países vinculados a la fiscalización ambiental.

Exposición del proyecto de investigación



Los/as estudiantes en grupos de 03 personas expondrán su proyecto de investigación sobre fiscalización ambiental.

Requisitos técnicos mínimos



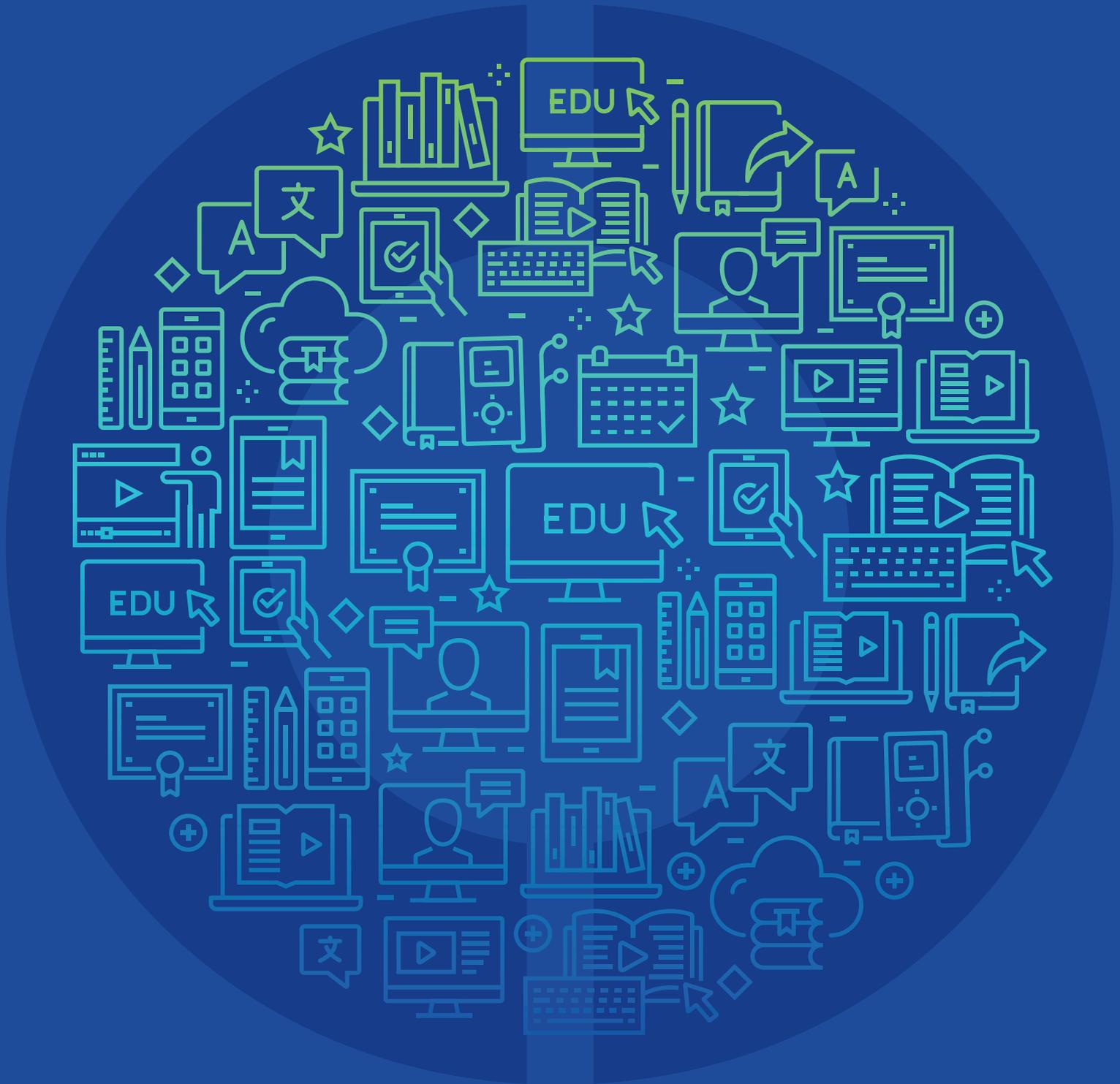
a) Equipos y accesorios

- Laptop, PC o teléfono portátil/móvil, con capacidad de acceder a la plataforma
- Equipo de audio o audífonos
- Cámara web
- Conexión a internet
- Micrófono

b) Características técnicas del equipo a utilizar

- Windows 7, 8 y 10 (se recomienda 10)
- Windows 10 (32-bit/64-bit)
- 2 GB de RAM (se recomienda 4 GB) para Windows 7 o 8
- 2 GB de RAM (se recomiendan 4 GB) para Windows 10
- Microsoft Internet Explorer 11 o posterior; Mozilla Firefox; Google Chrome, Safari (se recomiendan Google Chrome o Firefox)





Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

EL PERÚ PRIMERO